



Consultor internacional
y exministro de
Ambiente ([jorge.
rodriguezq14@gmail.
com](mailto:jorge.rodriguezq14@gmail.com))

Análisis de la construcción de políticas exitosas para el sector forestal

Jorge Rodríguez Quirós

Mediante la Iniciativa Paz con la Naturaleza (IPN), lanzada en julio 2007, Costa Rica asumió voluntariamente el compromiso de hacer de la sostenibilidad ambiental una política de Estado de largo plazo, que permee las diferentes áreas del desarrollo (económico, social, cultural, político) y que trascienda los gobiernos de turno. Sobre la base del principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

La iniciativa propone acciones en Costa Rica a lo interno: i) Acciones para convertir a Costa Rica en un país carbono neutral al 2021, ii) elaboración y puesta en ejecución de planes de gestión ambiental en todos los órganos de gobierno, iii) promover el aumento de la cobertura forestal y el sistema de áreas protegidas, e iv) incluir la educación ambiental para el desarrollo sostenible dentro del currículo de la educación pública.

Simultáneamente, dicha iniciativa procura la acción internacional para liderar una campaña de protección ambiental contra los efectos del cambio climático. Los retos más significativos en este sentido son: i) crear y liderar

una red internacional de países carbono-neutrales, ii) impulsar mecanismos financieros para la protección de bosques primarios, iii) promover el canje de deuda para la protección del medio ambiente, y iv) apoyar un canon internacional a las emisiones de carbono.

Por otro lado, el documento: «Hacia la reactivación del sector forestal para atender la emergencia provocada por el COVID-19», como un aporte del Ministerio de Ambiente y Energía (ONF *et al.*, 2020), a través del sector forestal productivo para la reactivación de la economía y generación de empleo rural y costero, propone, entre otros:

- *Incrementar el cultivo de madera en plantaciones forestales, sistemas agroforestales y árboles plantados individualmente: incluye el plan para reactivar la reforestación, mejoras en la asistencia técnica, financiamiento de todo el ciclo productivo, apoyo en la comercialización de la madera y creación del Centro de Inteligencia e Innovación de Negocios Forestales (CIINFOR).*
- *Promover el consumo de madera nacional en sustitución de productos de mayor huella de carbono, especialmente en las compras públicas, certificación de la legalidad de la madera y la implementación de una campaña de radio, televisión y redes sociales para promover su consumo.*
- *Facilitar el aprovechamiento maderable y sostenible en los distintos sistemas de producción, para reducir*

la tala y comercio ilegal de madera, flexibilizar el requisito de viabilidad ambiental del manejo de los bosques, reformar el decreto de madera caída No. 40477-MINAE y facilitar el transporte de madera mediante certificados de origen y las guías de transporte emitidos por los regentes forestales en los sistemas amparados al artículo 28 de la Ley Forestal.

En la Visión de futuro 2040 y Plan Estratégico Institucional 2020-2025 del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO, 2019) se plantean dos factores como sensibles para su desarrollo y crecimiento: el primero, es la necesidad de ajustes legales para disponer de un marco normativo suficiente que facilite los procesos necesarios para innovación, cambio, acceso a opciones; y el segundo, oportunidades de más fuentes de ingresos y, por consiguiente, que el alcance de los programas de financiamiento sea aún mayor.

A nivel internacional y por mencionar uno de muchos reconocimientos, retomamos el que hace la Organización de Naciones Unidas (ONU) al otorgarnos el galardón “Campeones de la Tierra 2019”, por los esfuerzos realizados en protección de la naturaleza y lucha contra el cambio climático. Esto nos ubica dentro de la historia global, al destacarnos como un modelo en el desarrollo de esquemas de manejo, conservación y de desarrollo sostenible de los recursos naturales y, agregaríamos, así



como de mecanismos de financiamiento novedosos para el sector forestal.

Por otro lado, en el país existe una extensa legislación, generalmente de carácter restrictivo, que trata del tema forestal, y que genera una excesiva burocracia. Ese contexto no se traduce necesariamente en la solución de los problemas forestales, al contrario, las evidencias sugieren que esa situación lleva a un ambiente de desestímulo al desarrollo de actividades forestales, propiciando una veda administrativa.

Podemos ver que el país es reconocido internacionalmente por sus avances en la recuperación de su cobertura forestal; pero, a nivel nacional, el enfoque solamente en las funciones ambientales de los bosques no ha logrado los resultados esperados. Actualmente existe una tendencia en el sentido de que el desarrollo forestal debe atender los aspectos social, económico y ambiental, pero el énfasis continúa siendo en las funciones ambientales y la preservación de los bosques. *El gran desafío que el sector forestal enfrenta es en cómo conciliar el desarrollo forestal con la conservación y en cómo hacer que nuestros bosques y plantaciones forestales, además de facilitar la conservación,*

el turismo ecológico, la conservación de la biodiversidad y otros servicios que presta, lo veamos como un recurso primordial para el desarrollo urbanístico, que nos permita contar con ciudades neutras.

El problema no parece estar en validar científica y técnicamente la política forestal, aunque sí se espera que esta esté basada en fundamentos técnicos y científicos. Es interesante, por ejemplo, mencionar que ha habido publicaciones influyentes, como es el caso del documento “Hacia la reactivación del sector forestal para atender la emergencia provocada por el COVID-19”, o bien, la “Visión de futuro 2040”, pero que más tarde sus calidades fueran cuestionadas o bien no se ejecutaron y quedaron solo en papel.

En el sentido de promover una política de manejo forestal más uniforme, con base en investigaciones han sido desarrollados criterios e indicadores, pero la utilización práctica de ellos depende de las condiciones locales, y de otros factores que no solamente tienen bases científicas. Por otro lado, se puede decir que, independientemente de que la política tenga o no una base técnico-científica, no se pueden olvidar los componentes políticos que están involucrados en cualquier política



Evento inaugural Feria Vive la Madera 2017. Fotografía: Sergio Molina.

gubernamental, para evitar que esté aislada de las demás del Gobierno. La política forestal tiene interfaces que deben ser consideradas, como, por ejemplo, con la agrícola. Las evidencias sugieren que hay un predominio de la legislación conservacionista por sobre la legislación agrícola e incluso sobre la forestal; ya que en muchos de los casos es más fácil legislar para no tocar los recursos. Por otro lado, la creación de un clima económico y financiero aliado a una menor burocracia puede, también, contribuir a propiciar el interés para la inversión privada.

Se debe resaltar que la formulación de una política forestal, aunque bien elaborada, con buenas intenciones y basada en conocimientos técnicos y científicos no es por sí sola suficiente para producir resultados positivos. Es necesario que haya, también, la necesaria capacidad técnica e institucional, y los medios que posibiliten su implementación. No hay una política forestal que sea una panacea universal,

así cada país tiene su propia realidad y como tal su política forestal tiene que estar de acuerdo con esta.

Se puede notar que hay un prejuicio con respecto al desarrollo de actividades forestales, incluyendo el manejo forestal que aún es percibido por muchas personas como una práctica que lleva a la deforestación, aunque sea una técnica basada en investigaciones científicas. Esa situación va en contra del desarrollo forestal; a pesar de sus buenas intenciones, ha contribuido a un aumento potencial de la conversión de áreas boscosas para otros usos, particularmente, agricultura y ganadería. El manejo forestal actualmente se hace más complejo, una vez que se debe contemplar un balance entre la producción de madera y otros bienes y servicios. Esa mayor complejidad implica la necesidad de replantear la orientación de las políticas forestales que tradicionalmente han sido desarrolladas en el país y, consecuentemente, buscar los mecanismos

que permitan su efectiva aplicación. Para que eso ocurra, se hace necesario un mayor grado de compromiso político aliado a la importancia que se le dé al tema forestal dentro del contexto de las políticas gubernamentales.

Del análisis anterior podemos señalar que, si queremos contar con un proceso de construcción de políticas exitosas para el desarrollo del sector forestal, debemos trabajar en los siguientes ejes estratégico que deben ser ejecutados en tres periodos muy claros; al 2026, al 2034 y al 2040, para así poder ejercer un buen monitoreo y darle seguimiento; teniendo claro que las políticas deben estar continuamente actualizándose, por lo que se debe evitar la existencia de marcos demasiado rígidos.

Eje Estratégico 1: Desarrollo de la institucionalidad forestal. A nivel internacional, las expectativas existentes para el desarrollo del sector forestal costarricense son muy amplias; si queremos aprovecharlas, se hace necesario readecuar el modelo actual institucional. Se requiere realizar un análisis profundo sobre la ubicación del sector forestal que pueda aprovechar mejor esas oportunidades. Pienso que se podría comenzar en analizar la conveniencia de separar del SINAC todo lo referente a la actividad forestal (manejo forestal, permisos forestales), y juntarlo con las actividades de pagos de servicios ambientales que implementa el FONAFIFO y la Oficina Nacional Forestal y con ellos crear un Instituto Nacional Forestal, con una Junta Directiva propia;

que además de responsabilizarse de las actividades forestales, diseñe, facilite y apoye una estrategia de manejo forestal comunitario; propicie una revisión curricular en las escuelas forestales del país y el desarrollo de la investigación en todo el marco del sector forestal, maderero e industrial; acompañado, todo esto, de una estrategia de comunicación de los resultados de las ciencias y de la industria, y de sus implicaciones de nuestro sector.

Eje Estratégico 2: Financiamiento del sector forestal. El reto es cómo contar con un marco normativo suficiente que facilite los procesos necesarios para innovación, cambio, acceso a opciones y oportunidades de más fuentes de ingresos y, por consiguiente, que el alcance de los programas de financiamiento sea aún mayor. Debemos entender que el país atraviesa por una situación financiera difícil y que los recursos asignados al sector forestal provienen prioritariamente del 3.5 % del impuesto de los combustibles y estos, en cualquier momento, nos los pueden eliminar; o bien, se adopta la política de carros eléctricos, bajando considerablemente ese aporte. Es urgente identificar nuevos esquemas financieros públicos y privados, y así fortalecer al FONAFIFO, aprovechando su liderazgo nacional e internacional, su capacidad institucional y su conocimiento desarrollado en el tema financiero. Se debe trabajar en abrir nuevas ventanillas de apoyo al sector forestal, agrícola y pesquero; sin afectar los fondos del sector forestal, se debe revisar como retomar los incentivos fiscales, que

en otro tiempo financió los incentivos forestales, entre otros.

Eje Estratégico 3: Desarrollo empresarial forestal. Diseñar una ruta común para el desarrollo futuro del sector forestal, teniendo a la vista el valor intrínseco de los esfuerzos realizados en el pasado y que no son tan positivos; y que en el presente se tiene conciencia de que el sector se encuentra en un punto de inflexión desde donde deben leerse las señales del porvenir y, en este contexto, dar origen a una nueva política forestal, que entre otras acciones dé prioridad a la creación de un Consejo de Políticas Forestales que retome los tópicos referidos a las plantaciones forestales comerciales, al multiuso

de las plantaciones forestales, y los sistemas agroforestales y los bosques manejados, el incremento de valor y creación de nuevos productos madereros y sus derivados aplicados principalmente en la construcción, basados en una economía circular en el marco de la industria maderera; así como la conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos, el cambio climático, entre otros; todo ello orientado a generar condiciones que tiendan a maximizar el crecimiento económico verde y el empleo, y a conservar la biodiversidad. Sin olvidar que la cuestión forestal va más allá de nuestras fronteras, así es necesario que ella sea abordada considerando los niveles regionales.



Secado de madera al aire en aserradero Pueblo Viejo Nicoya. Fotografía: Natalia Chacón.

Eje Estratégico 4: Inclusión social. Entender que en Costa Rica la tenencia de la tierra limita el manejo forestal de grandes áreas, como en México, Brasil, Perú, en donde se basa en grandes extensiones;

en nuestro país, casos exitosos como TECNOFOREST, que mantiene un esquema de manejo forestal sostenible en algo más de 6 000 hectáreas, y que hoy se encuentra en una tercera cosecha, demuestra

que los bosques pueden seguir siendo bosques, a través de la aplicación de buenas prácticas en su manejo, es excepcional y, de ser posible, se debe replicar. Pero se debe revisar la oportunidad existente que nos ofrece el manejo forestal social, en donde el desarrollo forestal se base en modelos asociativos de pequeños grupos propietarios y de sistemas agroforestales o bien silvopastoriles.

Entonces, podemos concluir que, en verdad, somos líderes en conservación de los recursos naturales, al haber pasado de una cobertura forestal del 21 % en la década de 1980 a una cobertura forestal de alrededor del 60 % en la actualidad; pero que no está beneficiando el desarrollo productivo del sector forestal. El reto es cómo mantener esa cobertura forestal al 2030 e iniciar un programa de plantaciones comerciales que entre a competir

como cualquier cultivo agrícola, que permita poner en función económica y social a ese recurso; en otras palabras: cómo alcanzar una recuperación verde y justa, utilizando al recurso forestal como base del desarrollo costarricense.

Referencias

- FONAFIFO. (2019). Visión de futuro 2040 y Plan Estratégico Institucional. FONAFIFO, San José, Costa Rica. <https://repositorio-snp.mideplan.go.cr/bitstream/handle/123456789/197/PEI-009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- ONF, CIAgro, ITCR, UNA, UTN, CFMI (2020). Hacia la reactivación del sector forestal para atender la emergencia provocada por el COVID-19". Aporte del Ministerio de Ambiente y Energía a través del sector forestal productivo para la reactivación de la economía y generación de empleo rural y costero. <https://onfcr.org/hacia-la-reactivacion-covid>



Plantaciones de la empresa Maderas Cultivadas de Costa Rica. Fotografía: Natalia Chacón.